

ACERINOX, S.A.

NOTA INFORMATIVA

En la Junta General de Accionistas celebrada el día 10 de junio de 1998, se aprobó un desdoblamiento de acciones de cinco acciones nuevas por una antigua, pasando cada acción de 800 pesetas nominales a 160 pesetas nominales.

Con fecha 23 de junio de 1998, fue verificado por la CNMV el preceptivo folleto de modificación de acciones. Este desdoblamiento de acciones tendrá fecha de efecto el 6 de julio de 1998, tal y como se ha publicado el día 30 de junio en los Boletines Oficiales de Cotización de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Madrid, 2 de Julio de 1998